



Bogotá, D.C. 24-10-2024

Señor

**NO REGISTRA**

Dirección: -

Email: -

Teléfono: -

Bogotá D.C.

Asunto: **Respuesta a inquietud en el marco de la Rendición Cuentas Sector Hábitat**

Cordial saludo,

Dando respuesta a su pregunta realizada en la Rendición de Cuentas Nodo Sector Hábitat el 28 de Septiembre 2024 en el Colegio IED Cundinamarca (Localidad Ciudad Bolívar), en el que se solicita "(...) *Por favor Plan Terrazas estrato 3 nosotros también lo necesitamos (...)*" (sic), la Dirección de Mejoramiento de Vivienda de la Caja de Vivienda Popular informa que:

En esta administración fue revisado el proceso de estructuración del Programa Plan Terrazas, en el cual se evidenciaron fallas, y cuya ejecución no cumplió con las expectativas de la mayoría de los hogares beneficiarios. Por lo que a través de este programa no se seguirán asignando subsidios.

Lo invitamos a seguir las Redes de la Caja de Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat, así como su página institucional, con el fin de estar pendiente a las próximas convocatorias y sus requisitos, para la postulación a nuevos subsidios para mejoramiento de vivienda que estaremos ofreciendo.

En los anteriores términos, se da respuesta a la solicitud y se aclara que esta Entidad estará atenta a suministrar información adicional.

Cordialmente,



**LUIS ALFONSO OJEDA MEDINA**

**Director Técnico de Mejoramiento de Vivienda**

Fecha de radicación: 24-10-2024





CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Al contestar cite este radicado

**202414000144031**



Proyectó: SEBASTIAN ANDRES MACIAS LIEVANO - DIR. MEJORAMIENTO VIVIENDA  
Revisó: Sebastián Andrés Macías Liévano – Contratista Dirección de Mejoramiento de Vivienda.

Calle 54 No. 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520  
FAX: (60-1) 310 5583  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)

208-GD-Ft-125 - Versión 2 - Vigente desde: 25/01/2024

Página 2 de 2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.